

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**ALGETE****OFERTAS DE EMPLEO**

La concejala-delegada de RR. HH. del Ayuntamiento de Algete, ha dictado decreto número 20, de 20 de junio de 2024, por el que se aprueba la oferta pública de empleo extraordinaria del año 2023.

Está expuesta íntegramente en la página web municipal, en el siguiente enlace:

— http://aytoalgete.es/images/DECRETO_OPE_EXTRAORDINARIA_.pdf

Se procede a la aprobación de la presente Oferta de Empleo Público Extraordinaria de 2023, de conformidad a lo previsto en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Se procede de conformidad a los efectos previstos, en su caso, en los artículos 51 y 52 de la Ley 39/2015, que disponen respectivamente la regulación relativa a la conservación de aquellos trámites administrativos que, declarando la nulidad o anulabilidad de las actuaciones, habilita a la conservación de aquellos cuyo contenido se hubiera mantenido igual de no haberse cometido la infracción.

De la misma forma, en virtud de lo previsto en el artículo 52 de la Ley 39/2015, se prevé la subsanación de los actos que pudieran ser declarados anulables en base a los vicios de que adolecieran.

Finalmente, en virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 39/2015, se decreta la eficacia retroactiva de la presente resolución, a fecha de 1 de noviembre del año 2023, en vista de los efectos favorables a los interesados que este pudiera generar, toda vez que la presente OPE no genera la vulneración de derechos o intereses legítimos de otras personas, y reúne los requisitos materiales para su aprobación y publicación, esto es, previsión en la RPT publicada y en vigor, dotación presupuestaria y sometimiento a negociación colectiva (26 de septiembre de 2023).

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Algete, a 20 de junio de 2024.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Cristina Expósito de Frutos.

(03/9.897/24)

